FUNCIONES GESTIÓN TERRITORIAL

SALUD

Despacho SSPD

Asesor Despacho

Comité Intrainstitucional para la Gestión Territorial de la Salud Colectiva

Planear
Hacer A
Hacer B
Hacer C
Hacer D
Verificar y Actuar

Subsecretaría de Protección de la Salud y Prestación de Servicios

Subsecretaría de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud

Dirección Territorial de la Salud Colectiva
(Gestionar Integralmente las Políticas Públicas a nivel Territorial)

Vigilancia y Demografía en Salud

Realizar el alistamiento institucional, intersectorial y comunitario para intervenir en los determinantes socio ambientales de la salud y su seguimiento

Salud Pública

Participación social

Entornos para la Vida

Salud Ambiental

Realizar articulación intrainstitucional, intersectorial y comunitaria para la promoción de la salud y la gestión del riesgo, a nivel territorial, en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida" del Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA

Priorizar Territorios con enfoque de determinantes socio ambientales de la salud, con participación sectorial, intersectorial y comunitaria

Realizar el análisis de la información para el seguimiento y monitoreo de las acciones a nivel territorial y las situaciones de salud de Santiago de Cali para la toma de decisiones y la mejora continua*

Realizar acciones institucionales en la gestión de la participación social, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad

Acompañar técnicamente a las organizaciones comunitarias en la participación social en salud.

Elaborar diagnóstico y planificar la gestión integral intersectorial y comunitaria a nivel territorial

Implementar y seguir el plan de acción con articulación intersectorial y comunitaria

Captar información sobre el seguimiento de las intervenciones en salud para la toma de decisiones.

Realizar Inventario de actores comunitarios en el territorio

Desarrollar asistencia técnica a las EAPB e IPS para la implementación del plan de la política de participación social en salud - PPSS

Desarrollar asistencia técnica a instancias y espacios de participación (COPACOS, Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", entre otros) en la implementación de la PPSS.

Realizar articulación institucional para el desarrollo de acciones de participación social y salud en los territorios

Realizar acompañamiento técnico en territorios priorizados de comunas y corregimientos en control social a proyectos en salud.

Implementar acciones de los planes de trabajo en el marco de los lineamientos de la política de participación social

Capacitar en temas de salud, participación social, cultura de la salud y exigibilidad del derecho al actor comunitario.

Implementar acciones de auditorias a los aseguradores y prestadores en salud en la política de participación social en salud.

Desarrollar acciones de gestión del conocimiento.

Realizar el diagnóstico de los territorio, asociado a los determinantes socio ambientales de la salud.

Formular el Plan de Acción Intersectorial en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida".

Dinamizar la ejecución del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida - PAIES, realizando su seguimiento y evaluación en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida".

Desarrollar acciones de información en salud y educación y comunicación para la salud y la gestión del riesgo.

Realizar el análisis de la información para el seguimiento y monitoreo de las acciones del proyecto y las situaciones de salud de Santiago de Cali*

FUNCIONES GESTIÓN TERRITORIAL

SALUD

Despacho SSPD

Subsecretaría de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud

Planear
Hacer A
Hacer B
Hacer C
Hacer D
Verificar y Actuar

Salud Pública

- Realizar acciones institucionales en la gestión de la participación social, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad
  - Desarrollar asistencia técnica a las EAPB e IPS para la implementación del plan de la política de participación social en salud - PPSS
  - Realizar articulación institucional para el desarrollo de acciones de participación social y salud en los territorios
  - Implementar acciones de los planes de trabajo en el marco de los lineamientos de la política de participación social
  - Implementar acciones de auditorias a los aseguradores y prestadores en salud en la política de participación social en salud.

Participación social

- Acompañar técnicamente a las organizaciones comunitarias en la participación social en salud.
  - Realizar Inventario de actores comunitarios en el territorio
  - Desarrollar asistencia técnica a instancias y espacios de participación (COPACOS, Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", entre otros) en la implementación de la PPSS.
  - Realizar acompañamiento técnico en territorios priorizados de comunas y corregimientos en control social a proyectos en salud.
  - Capacitar en temas de salud, participación social, cultura de la salud y exigibilidad del derecho al actor comunitario.
  - Desarrollar acciones de gestión del conocimiento.

Entornos para la Vida

- Elaborar diagnóstico y planificar la gestión integral intersectorial y comunitaria a nivel territorial
  - Realizar el diagnóstico de los territorio, asociado a los determinantes socio ambientales de la salud.
  - Formular el Plan de Acción Intersectorial en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida".
- Implementar y seguir el plan de acción con articulación intersectorial y comunitaria
  - Dinamizar la ejecución del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida - PAIES, realizando su seguimiento y evaluación en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida".
  - Desarrollar acciones de información en salud y educación y comunicación para la salud y la gestión del riesgo.

Salud Ambiental

- Captar información sobre el seguimiento de las intervenciones en salud para la toma de decisiones.
  - Realizar el análisis de la información para el seguimiento y monitoreo de las acciones del proyecto y las situaciones de salud de Santiago de Cali*